

CIRCULAR ACLARATORIA No. 1

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LPI-PACPV/SIEHH-01-2015

“Impresión de los Tomos Censales que Contienen la Información del XVI Censo de Población y VII Censo de Vivienda”

El Instituto Nacional de Estadística a través de la Unidad Administradora del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema Integrado de Encuestas de Hogares en Honduras, identificado por las siglas PACPV/SIEHH (Préstamo BID 2529/BL-HO); a todas las empresas que han manifestado interés y se encuentran debidamente registradas en el Proceso de Licitación Pública Internacional, identificado bajo el correlativo No. **LPI-PACPV/SIEHH-01-2015**, correspondiente a la adquisición de servicios de “Impresión de los Tomos Censales que Contienen la Información del XVI Censo de Población y VII Censo de Vivienda”; por este medio, **COMUNICA** la **CIRCULAR ACLARATORIA No. 1** de este proceso, la cual contiene las respuestas a las inquietudes y consultas formuladas durante la reunión informativa realizada el día 20 de octubre de 2015, así como las respuestas a las preguntas recibidas a través de correo electrónico, hasta la fecha. Dichas consultas se responden de la manera siguiente:

I. Consultas recibidas durante la Reunión Informativa:

- **Consulta No. 1:** ¿De qué calibre deberá ser la cartulina de las caratulas o portadas?
Respuesta: Las contraportadas de las publicaciones deberán ser cartulina cover calibre 16.
- **Consulta No. 2:** ¿Se realizarán inspecciones a los equipos? ¿Cuántas inspecciones o pruebas se pretenden realizar y quién cubrirá el costo de dichas inspecciones, en caso que la empresa oferente que resulte adjudicataria tenga su sede en el extranjero?
Respuesta: Durante la etapa de revisión y evaluación de las ofertas no se realizarán inspecciones a los equipos. Únicamente se tiene previsto realizar inspecciones en las siguientes etapas:
 - Aprobación de colores directos.
 - Impresión de primeros pliegos.
 - Compaginado, costurado y pegado de primeros ejemplares.
 - Empaquetados de primeros ejemplares.En caso que la empresa ganadora tenga su sede en el extranjero, se aclara que los costos de dichas inspecciones, deberán ser cubiertos por la empresa adjudicataria, por lo que tendrán que considerar ese aspecto al momento de calcular su precio ofertado.
- **Consulta No. 3:** ¿Cuáles fueron los problemas que tuvieron con las impresiones de los ejemplares anteriores?
Respuesta: El problema principal fue el pegado de las publicaciones.

- **Consulta No. 4:** ¿Ya cuentan con la gama de colores estimada que van a utilizar? Consideramos que esta información es importante para estimar mejor el costo de los servicios, ¿podrían proporcionarla?

Respuesta: Los dos colores directos de los interiores son los siguientes:

1. Pantones:

Tomo 1: 306U

Tomo 2: 368U

Tomo 3: 144U

Tomo 4: 4655U

Tomo 5: 569U

Tomo 6: 39651U

Tomo 7: 2665U

Tomo 8: 213U

Tomo 9: 423 U

Tomo 10: 1235U

2. Negro proceso en los textos y datos de la publicación.

- **Consulta No. 5:** La portada deberá ser laminada por ambos lados, o solo por un lado, favor aclarar porque en las bases dice que deberá ser laminada por ambos lados.

Respuesta: El laminado se realizará sólo en la cara de impresión de la portada, lomo, contraportada y solapas.

- **Consulta No. 6:** En las especificaciones del embalaje, se solicita que cada 10 tomos estén empacados en una caja, ¿así será para todos? O ¿podría hacerse el embalaje de otra forma?

Respuesta: El embalaje se debe realizar como se solicitan en las especificaciones técnicas. Deben estar empacados en polietileno para garantizar que estén libres de humedad en paquetes de 10 ejemplares y estos en cajas de cartón ajustadas a las cantidades establecidas.

- **Consulta No. 7:** Sobre el detalle de la maquinaria esencial requerida, ¿qué información deberemos presentar?

Respuesta: Los oferentes deberán incluir en su oferta el detalle de la maquinaria con que cuentan para la prestación de los servicios de impresión requeridos (Como referencia, se podrá presentar información de la marca, modelo, antigüedad, capacidad, fotografías, brochures, o cualquier otro documento similar). Deberán acreditar que cuentan con el equipo esencial listado en el Documento de Licitación (favor revisar el listado).

- **Consulta No.8:** ¿Se aceptarán subcontrataciones en este proceso? ¿Qué porcentaje de subcontratación se aceptará?

Respuesta: Sí, se aceptará un porcentaje máximo de subcontratación del 40%. En lo referente a las subcontrataciones, favor sujetarse a lo indicado en la cláusula 21 de las CGC del formato de contrato incluido en el Documento de Licitación.

- **Consulta No. 9:** ¿Qué pasa si una empresa no acredita tener 3 contratos con valores similares al de esta licitación?

Respuesta: La experiencia requerida, será uno de los 3 criterios de calificación posterior que se aplicará a la oferta evaluada como la más baja, es decir, que después de determinar la oferta evaluada más baja según lo

establecido en la Subcláusula 37.1 de las IAO, se efectuará la calificación posterior de dicho oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 38 de las IAO.

Para esta calificación posterior se valorarán los criterios de capacidad financiera (solidez financiera actual, la cual se revisará con los estados financieros de los 3 últimos años), experiencia similar (se acreditará con al menos 3 contratos con montos y objetos similares al ofertado) y equipo esencial (deberá acreditar que cuenta con el equipo listado, presentando el detalle e información de los mismos).

- **Consulta No. 10:** ¿Las cantidades correctas de las páginas son las que se encuentran en las especificaciones técnicas?

Respuesta: Las cantidades correctas son las que se establecieron en las bases de la licitación. En lo demás, favor referirse a la respuesta de la consulta No. 13.

- **Consulta No. 11:** ¿Cómo van a calcular el aumento o disminución en la cantidad de páginas, en caso que al tener las artes finales resulten otras cantidades distintas a las establecidas en las bases?

Respuesta: Las empresas deberán realizar las ofertas según las páginas establecidas en las bases de licitación, una vez seleccionada la empresa ganadora y si existe un incremento o disminución en la cantidad de páginas ofertadas la empresa ganadora establecerá el costo por el incremento o disminución.

II. Consultas recibidas a través de correo electrónico:

- **Consulta No. 12:** ¿Cómo empresa extranjera debemos presentar toda la documentación solicitada en las bases de licitación apostillada?

Respuesta: No, no es necesario que se presente apostillada, solamente en caso de resultar adjudicataria, deberá presentar, previo a la firma del contrato, toda la documentación debidamente apostillada.

- **Consulta No. 13:** En el Inciso IAO 1.1, de DATOS DE LA LICITACIÓN; indica: La cantidad de páginas indicada para cada uno de los tomos es aproximada, está podrá variar en un 15% ya sea por aumento o disminución de las mismas, de acuerdo al diseño final de cada tomo, pregunta: ¿En cualquiera de los casos sean más páginas o menos, el precio podrá ser modificado, ajustándose a la cantidad de páginas del arte final?

Respuesta: Las empresas deberán realizar las ofertas según las páginas establecidas en las bases de licitación, una vez seleccionada la empresa ganadora y si existe un incremento o disminución en la cantidad de páginas ofertadas la empresa ganadora establecerá el costo por el incremento o disminución.

- **Consulta No. 14:** En las Especificaciones Técnicas de cada uno de los tomos; indica: separadores y hojas de portada interna... Preguntas: ¿Los separadores van todos juntos o distribuidos en el libro?, ¿Los separadores van en el mismo papel del resto del Libro?, ¿Las 3 hojas van juntas o distribuidas en el libro?, ¿Las hojas van en el mismo papel del resto del libro?

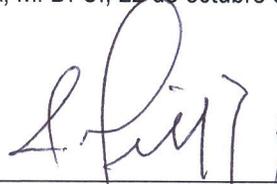
Respuesta: Los separadores van distribuidos en cada tomo como separadores de capítulos. Los separadores van impresos en el mismo papel satinado mate base 80 pero a full color siempre a margen muerto. Las 3 hojas van juntas. Las hojas van en el mismo papel del resto del libro.

- **Consulta No. 15:** En las Especificaciones Técnicas de cada uno de los tomos; indica: Portada y contraportada Plastificada por ambos lados mate, sobre cartulina cover calibre #16 (esta cartulina tienen el anverso satinado y reverso sin satinar) - Impresión a Full/color... Pregunta: ¿Tanto la portada como contraportada, van impresas y plastificadas SOLO por el reverso y el anverso?

Respuesta: La impresión y el laminado se realizaran solo en la cara de impresión de la portada, lomo, contraportada y solapas.

Se les ruega tomar debida nota de todas y cada una de las respuestas antes descritas, ya que las mismas pasan a formar parte integral del presente proceso.

Tegucigalpa, M. D. C., 22 de octubre de 2015.



Ramón Espinoza Guzmán
Secretario de Estado y
Director Instituto Nacional de Estadística

